Asunción, 02 de agosto de 2.010-

Señores:
STAR ONE INFORMATICA Y ELECTRONICA
ITURBE 924 E/ MANUEL DOMINGUEZ
Teléfono: 021.446.132/ 021. 454.199

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que la empresa **SYNET INFORMATICA**, ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantías exigidas, para la **CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA DAMA.**, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 190.636, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DAMA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

LIC. BLANCA AVEIRO DE KOSLOWSKY
Directora de D.A.M.A
Responsable U.O.C. Nº 5

02-08-10.
14 20 hs.

Asunción, 02 de agosto de 2.010-

Señores:
SYNET INFORMATICA
VILLA BANCARIA – CIUDAD DEL ESTE
Teléfono: 061.573.505

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 2051/03 y el Artículo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que su empresa **SYNET INFORMATICA**, ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantías exigidas, para la **CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA DAMA.**, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 190.636, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DAMA
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

LIC. BLANCA AVEIRO DE KOSLOWSKY
Directora de D.A.M.A
Responsable U.O.C. Nº 5

Asunción, 02 de agosto de 2.010-

Señores:
SAS MULTITECH
Edif. Panorama I – Piso 9
Teléfono: 061.510578 / 0983.680.551

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que la empresa **SYNET INFORMATICA**, ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantías exigidas, para la **CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA DAMA.**, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 190.636, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

LIC. BLANCA AVEIRO DE KOSLOWSKY
Directora de D.A.M.A
Responsable U.O.C. Nº 5